

LUNES, 31 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2017-6801 *Anuncio de formalización del contrato para la prestación del Servicio de Atención Domiciliaria.*

A los efectos previstos en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, se hace pública la formalización del siguiente contrato:

- 1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria).
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
Descripción: Servicio de Atención Domiciliaria.
 - b) Lugar de ejecución: Municipio de Cabezón de la Sal.
 - c) Plazo de ejecución: 3 años, la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no excederá de 4 años.
- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria,
 - b) Procedimiento: Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.- Presupuesto base de licitación: 14,00 €/hora, más IVA correspondiente.
- 5.- Adjudicación del contrato: Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2017
- 6.- Adjudicatario: Empresa CLECE, S. A., con CIF número A-80364243.
— Importe de adjudicación sin IVA: 12,75 €/hora servicio efectivo; total anual: 178.500,00 € más el IVA correspondiente.
- 7.- Formalización del contrato: 4 de mayo de 2017.
- 8.- Entrada en vigor: 1 de junio de 2017.

Cabezón de la Sal, 11 de julio de 2017.
El alcalde,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2017/6801

CVE-2017-6801